



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL JUAN DE HERRERA

"Municipio Innovador, Limpio y Verde"

Av. Anacaona No. 112 esq. Santa Lucía, Juan de Herrera, San Juan R. D.
Alcaldía Municipal Gestión 2020-2024

RNC-4-3000913-1

26/12/2023

A : José Rijo Presbot
Director General de Presupuesto
Dirección General de Presupuesto, Santo Domingo, Rep. Dom.

De : Ayuntamiento Municipal de Juan de Herrera.

Asunto : Solicitud de certificación de fondos.

Cordialmente, nos dirigimos a usted en nombre y representación del Ayuntamiento Municipal de Juan de Herrera, con la finalidad de solicitarle que nos remita una certificación de fondos correspondiente a la asignación Extraordinaria por la suma de RD\$ 18,593,195.34 (dieciocho millones quinientos noventa y tres mil ciento noventa y cinco pesos con 34/100). Aprobada por el gobierno Central a nuestra institución, con el número de oficio MAPRE PR-IN-2023-26904. Dichos recursos serán utilizados en la construcción de cementerio municipal

Esperamos que nuestra solicitud sea bien acogida,

Gracias anticipadas


Jorge meran Alcántara
Alcalde municipal





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO

**** Acuse de Recibo ****

Recibido por: Ramírez, Elena Audora

En fecha: 27-dic-2023 a las 09:17:23

Destino: Dirección General

Cantidad de Anexos: 0

<https://corex.digepres.gob.do/ConsultaCorrespExterna/>

Código No: DGP-ENT-2023-005537

Contraseña: C211059A

Para pregunta o inquietud

Tel. 809-687-7121

correspondencia@dinenres.gob.do




GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
PRESUPUESTO

No. DGP-SAL-2024-000020

15 de enero de 2024

Señor
JORGE MERÁN ALCÁNTARA
Alcalde Municipal
Ayuntamiento Municipal de Juan de Herrera
Su despacho.

Distinguido señor Alcalde:

Cortésmente, tenemos a bien **CERTIFICAR** que, de los recursos asignados al Poder Ejecutivo en el Presupuesto General del Estado 2024, le será otorgado un monto de **RD\$18,593,195.34** (Dieciocho millones quinientos noventa y tres mil ciento noventa y cinco pesos con 34/100), al Ayuntamiento Municipal de Juan de Herrera, para ser utilizados en la construcción del cementerio municipal.

La presente certificación se expide en atención a la comunicación PR-IN-2023-26904, recibida el 10 de noviembre de 2023, del Ministerio Administrativo de la Presidencia, y al oficio S/N de ese Ayuntamiento, recibido el 27 de diciembre de 2023, anexos a la presente.

Con sentimientos de consideración, le saluda,

Atentamente,


JOSÉ RHO PRESBOT

Viceministro de Presupuesto, Contabilidad y Contrataciones
Director General de Presupuesto



Cc: Ministerio Administrativo de la Presidencia

JRP/LC/pa

